MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 2401 /2016.

Asunción, 27 de abril de 2016.

Señor:
CIALPA S.A.
Dirección : MEXICO Nº 707 Y LUIS A. DE HERRERA
Teléfono : 021 447357
Email : cialpa@click.com.py
PRESENTE

Ref.: **LLAMADO MOPC LPN Nº 20/2015** – VERIFICACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE DATOS DE CAMPO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL SIU– ID Nº 289.982.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **604/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex-LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Recibido
mapcmolinas
28/04/2016.

Ramon Riveros

De: Ramon Riveros [rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: Miércoles, 27 de Abril de 2016 05:37 p.m.
Para: 'cialpa@click.com.py'
CC: 'dromero@mopc.gov.py'; 'ctorres@mopc.gov.py'; 'vdelgado@mopc.gov.py'
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion
Datos adjuntos: NOTA UOC Nº 2401.pdf

Buenas tardes señores **CIALPA S.A.**, por este medio remito la Nota UOC Nº 2401/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC LPN Nº 20/2015 – VERIFICACION Y LEVANTAMIENTO DE DATOS DE CAMPO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL SIU. ID 289982.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy